

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 30-04-2015 11:23:24

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-764-SE15

SEÑOR (ES) : KAUFMANN S A VEHICULOS MOTORIZADOS	A Sr (a) : Daniella Infante (Encargado Servicio)
DIRECCIÓN : Av. Gladys Marín Estación Central Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2) 7202931
RUT : 92.475.000-6	FAX : (56)(2) 720 2935

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Repuestos y Mano Obra PPU BGWL-32		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172002	Sistemas de suspensión para camiones	1 Unidad	Servicio de Reparación Camión Tolva PPU BG-WL 32 - Según presupuesto adjunto - - Se incluyen repuestos y mano de obra -	Servicio de Reparación Vehículo PPU BG-WL 32 - Se adjunta presupuesto 0100454055 con detalle del trabajo a realizar y repuestos necesarios -	2.584.785,00	0,00	0,00	2.584.785
						Neto	\$	2.584.785
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	2.584.785
						19% IVA	\$	491.109
						Total	\$	3.075.894

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 800 Dirección de Aseo y Ornato
 Coordinación y contacto Sr. Rodrigo Muñoz Poblete y/o Sra. Gladys Ruiz Zapata, Teléfonos 225581466-225587231, correo: aseoyornato@cisterna.cl
 Obligación 36-764
 Aseo (2), Archivo.-
 - Cotización 0100454055 -

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>